



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Este

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres",
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

SESION: IDENTIFICACIÓN

Órgano: RIS Huaycán

Unidad Orgánica: Centro de Salud Manylsa

Nombre del cargo: No Aplica

Clasificación : No Aplica

Nombre del puesto: Médico

Dependencia Jerárquica: Jefe del C.S. Manylsa

SESIÓN: FUNCIONES

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar servicios de atención médica en el primer nivel de atención, basados en el modelo de cuidado integral de salud según normativa vigente, implementando para esto actividades preventivo promocionales y de recuperación de acuerdo a normativas y GPC vigentes, para la atención rápida y oportuna recuperación de los usuarios de la jurisdicción.

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Realizar prestaciones de salud orientadas al seguimiento, recuperación y rehabilitación del paciente de acuerdo a la necesidad de salud, debiendo emitir interconsultas, referencias y/o contra referencias para garantizar la atención según corresponda.
2	Realizar procedimientos médicos según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población con fines de diagnóstico y de tratamiento.
3	Coordinar y realizar el traslado de pacientes a establecimientos de mayor capacidad resolutive, a fin de que reciban atención especializada y oportuna.
4	Liderar el equipo multidisciplinario de salud, gestionando actividades preventivos promocionales de la salud con enfoque de RIS, para obtener cambios en los estilos de vida de la persona, familia y comunidad.
5	Brindar atención integral que incluya el tamizaje, evaluación, diagnóstico, tratamiento y seguimiento clínico al paciente, de acuerdo a los riesgos y/o daños identificados, para la continuidad del cuidado de la salud individual.
6	Participar en intervenciones de prevención, para disminuir riesgos y daños que afecten la salud individual y salud publica considerando el escenario epidemiológico actual en el ámbito del establecimiento de salud, para concientizar a la comunidad en el cuidado de la salud.
7	Dar cumplimiento a las actividades de los diferentes programas de salud por etapa de vida, de acuerdo a la organización interna en el establecimiento y en la modalidad de la oferta fija, movil y telemedicina, para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
8	Elaborar informes, expedir certificados médicos y otros que se soliciten según normativa vigente, para el registro y reconocimiento de las prestaciones de salud.
9	Participar en el análisis situacional de salud en la comunidad, considerando el perfil epidemiológico y los determinantes sociales en salud para realizar intervenciones de prevención.
10	Elaborar la documentación necesaria, para el registro y reconocimiento de las prestaciones de salud de su área (historia clínica electrónica –SIHCE o física, recetas, solicitudes de exámenes y procedimientos, FUAS, REFCON y otros relacionados con la prestación).
11	Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

Experiencia laboral de 01 año.



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección de Redes
Integradas de Salud
Lima Este

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres",
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Experiencia laboral específica

A) Indique el tiempo de experiencia **requerido para el cargo estructural y/o puesto** en la función o la materia: (Según R.P.E N° 0018-2024-SERVIR, que aprueba la Directiva N°003-2024-SERVIR-GDSRH)

Experiencia laboral de 01 año en actividades afines.

B) Indique el tiempo de experiencia **requerido para cargo estructural y/o puesto** en el nivel mínimo de puesto (precisando este) (Según R.P.E N° 0018-2024-SERVIR, que aprueba la Directiva N°003-2024-SERVIR-GDSRH)

Experiencia laboral de 01 año como Profesional de la Salud.

C) En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (**parte A**), señale el tiempo requerido en el **sector público** (Según R.P.E N° 0018-2024-SERVIR, que aprueba la Directiva N°003-2024-SERVIR-GDSRH) :

No Aplica

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Liderazgo.

Capacidad organizativa.

Capacidad para la toma de decisiones.

Compromiso Institucional.

Manejo de herramientas informáticas.

REQUISITOS ADICIONALES

EL AGUSTINO, MAYO 2025